

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **141** Fecha: 31/08/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2017 00028	Ejecutivo	YENIRETH PATRICIA HERNANDEZ SUAREZ	JAIDER YOVANNI - GOMEZ CASTILLC	Auto de Tramite La demandanteYENIRETH PATRICIA HERNANDEZ SUAREZsolicita el levantamiento de la medida de restricción de salir del paísal demandadoJAIDER YOVANNI GOMEZ CASTILLO,se le advierte del contenido del inciso 6 del artículo 19 del código de infancia y adolescencia.	30/08/2022	
54001 31 60 003 2017 00385	Verbal Sumario	ANYURY LIFED - BARON GARCIA	YONNY AGAPITO - BELTRAN VIVERO	Auto termina proceso por Pago DECLARAR terminado el presente proceso EJECUTIVO D EALIMENTOS; LEVANTAR MEDIDAS	30/08/2022	
54001 31 60 003 2018 00141	Verbal Sumario	MARTHA CECILIA - GELVEZ FLOREZ	JOSUE AVELINO - HERNANDEZ MEJIA	Auto Pone en Conocimiento Póngase en conocimiento a la demandante MARLYN TATIANA CARRILLO PEREIRAde lo informado la analista ANA KARINA DUARTE RINCON de PORVENIR donde indica “De acuerdo con la solicitud relacionada con elembargoy retenciónde cesantíasdelseñorJOSUÉ AVELINO HERNANDEZ MEJÍA identificadacon cedula de ciudadaníaNo.1004941401nos permitimos informar que elSr.a la fecha tiene la cuenta de cesantíasinactivasin saldo disponible, por lo que no es procedente la aplicacióndelembargo.”, para lo que estime pertinente.	30/08/2022	
54001 31 60 003 2019 00137	Verbal Sumario	CLAUDIA STELLA RAMON VARGAS	NESTOR JOSE SEQUEDA MUÑOZ	Auto que Ordena Requerimiento Requírase nuevamente a la empresa ISVIpara que cumpla con lo ordenado ysigarealizando los descuentos al demandado NESTOR JOSE SEQUEDA MUÑOZ hasta nueva ordenconforme a los oficios enviados de fecha 04 de agosto del 2021.	30/08/2022	
54001 31 60 003 2019 00235	Ejecutivo	OFELIA - MATEUS RAMIREZ	HIRWIS DANILO - CRISTANCHO SIERRA	Auto que Ordena Requerimiento En virtud la notificaciónpersonal del demandado LUIS ARTURO HERRERA ALVAREZallegada por la apoderada de la señora demandante OFELIA MATEUS RAMÍREZse hace necesario requerir a la parte actora para que allegue certificado cotejado del recibido por la empresa de dicha notificación.	30/08/2022	
54001 31 60 003 2020 00179	Verbal	MANUEL ANTONIO - ROJAS BELTRAN	LUZ MARINA - DIAZ MORALES	Auto que Ordena Correr Traslado Del resultado de la prueba genética practicada por el LABORATORIO GENES, Referencia de Solicitud #: 220129 010010 del15/febrero/2022, obrante en el renglón #057 del expediente digital, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° de la regla 2ª del artículo 386 del C.G.P., se corre traslado a las partes por el término de tres (03) días.	30/08/2022	
54001 31 60 003 2021 00024	Verbal	DANIA KARELY - CARVAJAL ESCALANTE	OSCAR DARIO - FRANCO CASTAÑEDA	Auto que Ordena Correr Traslado Del resultado de la prueba genética practicada por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL & CIENCIAS FORENSES, en convenio con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, contenido en el INFORME PERICIAL#: SSF-GNGCI-2201000094del29/julio/2022, obrante en el renglón #043del expediente digital, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° de la regla 2ª del artículo 386 delC.G.P., se corre traslado a las partes por el término de tres (03) días.	30/08/2022	
54001 31 60 003 2021 00048	Verbal	ALEXANDRA - JAIMES ZARATE	WILMER RICARDO - FIGUEROA VILLAMII	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija diligencia de audiencia virtual por la plataforma de LIFESIZEla hora de las DIEZ(10:00 a.m.) del día MIERCOLES CINCO (5)del mes OCTUBREdel presente año dos mil veintidós (2.022).Se advierte a las partes y apoderados q	30/08/2022	
54001 31 60 003 2021 00146	Verbal	LEIDY JOHANA - BOTIA GALLC	YOHANY ALBERTO - PERAFAN	Auto que Aprueba Costas Como quiera que la liquidación de costas procesales que antecede se ajusta a las actuaciones que obran dentro del referido proceso, de conformidad con la regla 1ª del artículo 366 del Código General del Proceso, EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN.	30/08/2022	
54001 31 60 003 2022 00240	Acciones de Tutela	JOEL - CARREÑO	COCUC	Auto de Tramite CON AUTOS DE FECHAS 18/08/2022, 24/08/2022 y 30/08/2022 SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS previos a efectuar el requerimiento de que trata el Art. 27 del Dec. 2591/91, que fueron debidamente notificados a las partes.	30/08/2022	
54001 31 60 003 2022 00249	Verbal	DIANA JHOANA - OLIVEROS RODRIGUEZ	CELESTINO - LEON DUARTE	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda de PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	30/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2022 00289	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARÍA VICTORIA MANRIQUE JAIMES	MARGARITA JAIMES DE MANRIQUE	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda de SUCESIÓN; or competencia, remitirse la presente demanda y sus anexos a la Oficina de Apoyo Judicial, para que sea repartida entre los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CÚCUTA	30/08/2022	
54001 31 60 003 2022 00292	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CESAR ROAMIR CANELON QUEVEDO	JERIKA DEL CARMEN QUEVEDO RIVERA	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda de SUCESIÓN	30/08/2022	
54001 31 60 003 2022 00333	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE JOAQUIN - GELVES ORDOÑEZ	CECILIA - ORDOÑEZ	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda de SUCESIÓN	30/08/2022	
54001 31 60 003 2022 00342	Acciones de Tutela	LUIS FERNANDO - DAVILA DIAZ	CNSC	Sentencia de Primera Instancia de Tutela SE DECLARA HECHO SUPERADO Y SE RATIFICA MEDIDA PROVISIONAL.	30/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA